I

Homenaje al Profesor
JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE

MUNDOS MEDIEVALES

ESPACIOS, SOCIEDADES Y PODER

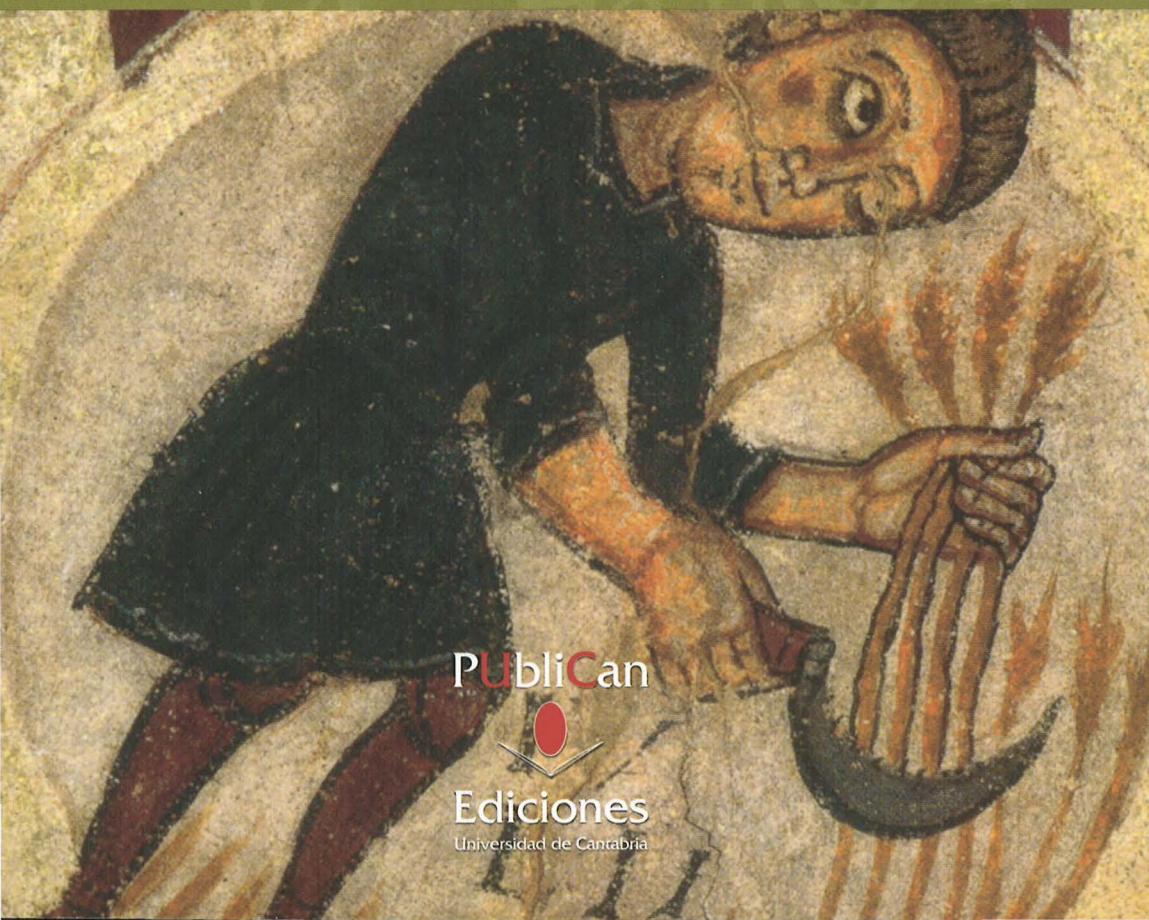

PUbliCan
Ediciones
Universidad de Cantabria

MUNDOS MEDIEVALES

ESPACIOS, SOCIEDADES Y PODER

Homenaje al Profesor
JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE

Comité Científico Internacional

Amélia Aguiar Andrade
Universidade Nova de Lisboa. Portugal

Isabel Alfonso Antón
CSIC. Madrid

Achim Arbeiter
Georg-August-Universität Göttingen. Germany

Agustín Azkárate Garai-Olaun
Universidad del País Vasco

Iñaki Bazán Díaz
Universidad del País Vasco

Juan Antonio Bonachía Hernando
Universidad de Valladolid

María Inés Carzolio
Universidades Nacionales de Rosario y de la Plata. Argentina

Vincent Challet
Université de Montpellier III. France

Maria Helena da Cruz Coelho
Universidade de Coimbra. Portugal

José Ramón Díaz de Durana y Ortiz de Urbina
Universidad del País Vasco

Sauro Gelichi
Università Ca'Foscari de Venezia. Italia

Jelle Haemers
Universiteit Leuven. België

Juan Francisco Jiménez Alcázar
Universidad de Murcia

Ángeles Líbano Zumalacárregui
Universidad del País Vasco

Christian Liddy
University of Durham. United Kingdom

Eduardo Manzano Moreno
CSIC. Madrid

Georges Martin
Université Paris-Sorbonne. France

José María Mínguez Fernández
Universidad de Salamanca

Salustiano Moreta Velayos
Universidad de Salamanca

Giuliano Pinto
Università degli Studi di Firenze. Italia

José Ángel Sesma Muñoz
Universidad de Zaragoza

Josep M. Salrach Marés
Universitat Pompeu Fabra

Louis Sicking
Universiteit Leiden. Nederland

Philippe Sénac
Université de Toulouse. France

Lluis Tó Figueras
Universitat de Girona

MUNDOS MEDIEVALES
ESPACIOS, SOCIEDADES Y PODER

Homenaje al Profesor
JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE

Tomo I

Editores

Beatriz Arízaga Bolumburu
Dolores Mariño Veiras
Carmen Díez Herrera
Esther Peña Bocos
Jesús Ángel Solórzano Telechea
Susana Guijarro González
Javier Añíbarro Rodríguez

PUbliCan
Ediciones
Universidad de Cantabria

Mundos medievales : espacios, sociedades y poder : homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre / editores, Beatriz Arízaga Bolumburu... [et al.]. — Santander : PUbliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria, D.L. 2012.
2 v. ; 24 cm.
D.L. SA. 544-2012
ISBN 978-84-8102-650-4 (O.C.)
1. España—Civilización—Edad Media. 2. España—Historia—Edad Media. I. García de Cortázar, José Ángel. II. Arízaga Bolumburu, Beatriz, ed. lit.
94(460)"0414/1474"(082.2)

Esta edición es propiedad de la Editorial de la Universidad de Cantabria, cualquier forma de reproducción, distribución, traducción, comunicación pública o transformación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Consejo Editorial

Presidente: José Ignacio Solar Cayón
Área de Ciencias Biomédicas: Jesús González Macías
Área de Ciencias Experimentales: Mª Teresa Barriuso Pérez
Área de Ciencias Humanas: Fidel Ángel Gómez Ochoa
Área de Ingeniería: Luis Villegas Cabredo
Área de Ciencias Sociales: Concepción López Fernández y Juan Baró Pazos
Directora Editorial: Belmar Gándara Sancho

Diseño y maquetación: Daniel Díez Álvarez
Imagen de la portada: Cripta de San Isidoro de León y Glosas de San Millán

© **Autores**

© **Editorial de la Universidad de Cantabria**
Avda. de los Castros, s/n., 39005 Santander
www.libreriauc.es | www.unican.es/publicaciones

ISBN: 978-84-8102-650-4 (Obra completa)
978-84-8102-648-1 (Tomo I)

DL: SA 544-2012

Impreso en España-*Printed in Spain*
Imprime: Imprenta Kadmos

Sumario

Tomo I

PRESENTACIÓN

JOSÉ CARLOS GÓMEZ SAL XIX
Rector de la Universidad de Cantabria

JESÚS ÁNGEL SOLÓRZANO TELECHEA XXI
Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria

BEATRIZ ARÍZAGA BOLUMBURU
ESTHER PEÑA BOCOS
SUSANA GUIJARRO GONZÁLEZ XXVII
Universidad de Cantabria

Cronología de la biografía académica del Prof. José Ángel García de Cortázar XXXVII

Publicaciones del Prof. José Ángel García de Cortázar XXXIX

Tesis de Licenciatura y Tesis Doctorales dirigidas por el Prof. José Ángel García de Cortazar LI

Tábula gratulatoria LV

I. SEMBLANZAS

Grata Memória 3
José Mattoso

Cum cornu et albende: As saídas de campo do Professor García de Cortázar 7
João Carlos Garcia

El Profesor García de Cortázar y su Magisterio en la Universidad de Cantabria: *El Metropolitano toma el Metropolitano para ir al Metropolitano* 11
Esther Peña Bocos

¿Pero, dónde está Escania? 33
Manuel Ángel Bermejo Castrillo

Los trabajos de García de Cortázar (1966-1978): una apuesta por la renovación historiográfica del medievalismo español 37
Martín F. Ríos Saloma

El maestro José Ángel García de Cortázar y las fuentes documentales 49
Esperanza Botella Pombo

II. ESTUDIOS GENERALES

El componente cruzado de la Reconquista 59
Vicente Ángel Álvarez Palenzuela

Mujeres de la Orden del Hospital en la España Medieval 71
Carlos Barquero Goñi

Oloron, le difficile développement d'une Ville du Piémont Béarnais 79
Jean Pierre Barraqué

Del Tumbo de Celanova a la historia de los monasterios y prioratos anejos a Celanova, de Fray Benito de la Cueva. Consideraciones acerca de la percepción y organización del espacio 93
María Inés Carzolio

El espacio berciano en la Edad Media, punto de partida y escenario de nuestras investigaciones 105
Mercedes Durany Castrillo / Mª del Carmen Rodríguez González

La Hagiografía como Fuente Histórica en el Medioevo 119
F. Javier Fernández Conde

Los orígenes medievales de la imagen del Cristo descendido de la cruz, destinado al desenclavo, y la procesión del Santo Entierro 139
Fernando Galtier Martí

La devoción real a Santiago Zebedeo en la catedral de Compostela. Algunas representaciones medievales 147
José Manuel García Iglesias

La organización social de un espacio andalusí. Reflexiones en torno a la vega de Granada 159
Miguel Jiménez Puertas / Luis Martínez Vázquez

Las señoras en el claustro 173
Mª del Carmen Pallares / Ermelindo Portela

Promotores, artífices materiales y destinatarios de las inscripciones medievales 187
Alberto Peña Fernández

Las villas de La Bureba en la Edad Media 205
Francisco Ruiz Gómez

Propuestas metodológicas para el estudio de los cartularios medievales 217
Alfonso Sánchez Mairena

¿Es posible hacer una Historia ecológica? Bases teóricas y estado de la cuestión 231
Cristina Segura Graiño

Las mezquitas en la organización social del espacio del Reino de Granada 243
Carmen Trillo San José

¿El vino de los Cortázar? Una aproximación a la bodega en época medieval 255
Luis Rafael Villegas Díaz

III. SIGLOS VI-XII

Notas sobre el (desaparecido) fuero de Ocón (La Rioja, 1174) 269
Ignacio Álvarez Borge

Aproximación a la articulación y organización social del espacio de los valles centrales de Asturias de Santillana: la huella de un pasado 281
Elisa Álvarez Llopis

A restauração da Diocese de Braga no contexto da Igreja Hispânica 295
Luís Carlos Amaral

Asilos monásticos: vejez y mundo cenobítico en el noroeste hispánico entre los siglos IX al XI 311
José Miguel Andrade Cernadas

A festa como arma política na Idade Média 325
Julieta Araújo

El broche de cinturón de tipo visigodo de la galería inferior de la Garma 335
Pablo Arias Cabal / Roberto Ontañón Peredo / Enrique Gutiérrez Cuenca
José Ángel Hierro Gárate / Eva María Pereda Rosales

Breve semblanza de un arzobispo de Toledo en tiempos de cruzada: Martín López de Pisuerga 355
Carlos de Ayala Martínez

Algunas hipótesis sobre el fuero (perdido) de la villa de Castro Urdiales (1163) 363
Juan Baró Pazos

A dialética da Natureza na Hispânia Visigótica 375
Mário Jorge da Motta Bastos

La organización social del espacio en la montaña central asturiana: el concejo de Aller en la alta Edad Media 389
Soledad Beltrán Suárez

La vida del espíritu en los monasterios 403
María Luisa Bueno Domínguez

Más allá del territorio, transiciones en el entorno del Jalón 413
Marisa Bueno Sánchez

Cómo funcionaban los talleres constructivos en la alta Edad Media hispánica 427
Luis Caballero Zoreda / María de los Ángeles Utrero Agudo

Algunas perspectivas sobre el ejercicio del poder real en Cantabria en los siglos XI al XIII 441
Carmen Díez Herrera

Últimas transformaciones en las grandes *villae* sorianas, reflejo de un poblamiento tardoantiguo 459
Eusebio Dohijo

La documentación de la Castilla condal: viejos problemas y nuevas perspectivas 473
Julio Escalona

Propiedad agraria y dependencia campesina: en torno a la *heredad de foris* 489
Carlos Estepa Díez

Cuestiones documentales sobre el monasterio de Sahagún y la implantación de la Regla Benedictina 499
Luis Javier Fortún Pérez de Ciriza

Fruela I y la desestructuración de la cuenca del Duero 515
Juan José García González

Teudemiro de Orihuela y la invasión islámica 529
Luis A. García Moreno

Reflexiones sobre la organización social del espacio del norte de Guadalajara antes de la conquista castellana: Riba de Santiuste y su territorio (siglos IX-XII) 545
Guillermo García-Contreras Ruiz

San Millán de la Cogolla, entre la historia y el mito. La elaboración de una memoria histórica 557
Javier García Turza

La *praeparatio* de Alfonso VII y sus descendientes al trono leonés. La formación en el oficio regio. Siglos XII-XIII 573
Ángel G. Gordo Molina

La creación de las comunidades campesinas y las parroquias rurales en una sociedad feudal de conquista: el sur de la Corona de Aragón (mitad del siglo XII-mitad del siglo XIII) 583
Enric Guinot Rodríguez

Procesos de transformación del poblamiento antiguo al medieval en el norte peninsular astur 599
José Avelino Gutiérrez González

Un pequeño enigma: el origen de los *Usatici* 615
Aquilino Iglesia Ferreirós

El proceso de documentación de la novela histórica Mont Elín de los caballeros 627
Juan Francisco Jordán Montés

Indicadores toponímicos de las migraciones internas en Aragón, siglos XI-XII 643
Carlos Laliena Corbera

Sermón, sociedad y sacralización del orden social. Siglos XII-XIII 653
Miguel Larrañaga Zulueta

Del *Locus* de Paterno al *Comitato* de *Banu* Gómez 665
José Ángel Lecanda

La ciudad de Madinat Ilbira y el poblamiento de la Vega de Granada (siglos VIII-XI) 681
Antonio Malpica Cuello

Poder y pueblo en la génesis de la monarquía feudal: El reino-imperio leonés entre mediados del siglo IX y mediados del siglo XI 693
Dolores Mariño Veiras

Para um inventário da documentação diplomática anterior a 1101 conservada em arquivos portugueses 705
André Evangelista Marques

Los pilares de la Tierra: Novela histórica y arquitectura en la Europa de las catedrales 719
Juan Manuel Martín García

La monarquía asturleonesa en el Bierzo (siglos IX-X) 733
Iñaki Martín Viso

La "reorganización espiritual" del Reino de León en los siglos X-XI y su reflejo en la arquitectura: los monasterios de San Miguel de Escalada y Peñalba de Santiago (provincia de León) 747
Artemio M. Martínez Tejera

Ascenso, auge y caída de San Miguel como protector de la monarquía pamplonesa, siglos X-XII 759
Fermín Miranda García

Zamora y Salamanca en la Alta Edad Media según la cronística Cristiana (de *Sampiro* a la *Estoria de España*) 769
José María Monsalvo Antón

El curioso devenir historiográfico de los *hispani* 785
Ernesto Pastor / Juan José Larrea

Antroponimia vasca altomedieval: la aportación epigráfica 795
David Peterson

Aportación al estudio de las estelas en la provincia de Burgos: estelas medievales en el curso medio del Arlanza 807
Alejandro Ramos Benito

Los ámbitos fronterizos castellano-leoneses frente al Islam entre los siglos XI-XII 823
Manuel José Recuero Astray

Los testamentos de las infantas Elvira y Sancha: monasterios y espacios de poder 835
Carlos Reglero de la Fuente

El reino de Portugal y su consolidación frente a León y Castilla en la primera mitad del siglo XII a través de la documentación 849
Paz Romero Portilla

La fundación del monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós 859
Juan Ignacio Ruiz de la Peña Solar / Miguel Calleja Puerta

Datos sobre el poblamiento altomedieval en Valdegovía (Álava) 873
Paquita Sáenz de Urturi Rodríguez

Obispos, abades, presbíteros y aldeas.Una aproximación a las formas y las bases del dominio social en la Álava del siglo IX 885
Igor Santos Salazar

El primer siglo de la Meseta bajo el dominio islámico. La reestructuración del poder 901
Luis Serrano-Piedecasas Fernández

Os Seguins: Uma família de Francos na Coimbra do século XII 915
Leontina Ventura

Interacción islamo-cristiana en el siglo X: el retrato del fº 134rv del Beato de Gerona 927
Juan Zozaya

MUNDOS MEDIEVALES
ESPACIOS, SOCIEDADES Y PODER

Homenaje al Profesor
JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE

Tomo II

Editores

Beatriz Arízaga Bolumburu
Dolores Mariño Veiras
Carmen Díez Herrera
Esther Peña Bocos
Jesús Ángel Solórzano Telechea
Susana Guijarro González
Javier Añíbarro Rodríguez

PUbliCan
Ediciones
Universidad de Cantabria

Mundos medievales : espacios, sociedades y poder : homenaje al profesor José Ángel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre / editores, Beatriz Arízaga Bolumburu... [et al.]. — Santander : PUbliCan, Ediciones de la Universidad de Cantabria, D.L. 2012.
2 v. ; 24 cm.
D.L. SA. 544-2012
ISBN 978-84-8102-650-4 (O.C.)
1. España—Civilización—Edad Media. 2. España—Historia—Edad Media. I. García de Cortázar, José Ángel. II. Arízaga Bolumburu, Beatriz, ed. lit.
94(460)"0414/1474"(082.2)

Esta edición es propiedad de la Editorial de la Universidad de Cantabria, cualquier forma de reproducción, distribución, traducción, comunicación pública o transformación sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Consejo Editorial

Presidente: José Ignacio Solar Cayón
Área de Ciencias Biomédicas: Jesús González Macías
Área de Ciencias Experimentales: Mª Teresa Barriuso Pérez
Área de Ciencias Humanas: Fidel Ángel Gómez Ochoa
Área de Ingeniería: Luis Villegas Cabredo
Área de Ciencias Sociales: Concepción López Fernández y Juan Baró Pazos
Directora Editorial: Belmar Gándara Sancho

Diseño y maquetación: Daniel Díez Álvarez
Imagen de la portada: Cripta de San Isidoro de León y Glosas de San Millán

© **Autores**

© **Editorial de la Universidad de Cantabria**
Avda. de los Castros, s/n., 39005 Santander
www.libreriauc.es | www.unican.es/publicaciones

ISBN: 978-84-8102-650-4 (Obra completa)
978-84-8102-649-8 (Tomo II)

DL: SA 544-2012

Impreso en España-*Printed in Spain*
Imprime: Imprenta Kadmos

Sumario

Tomo II

IV. SIGLOS XIII-XVI

Los secretarios Humanistas del Cardenal Cisneros y las constituciones de 1510 939
Santiago Aguadé Nieto

Estrategias de escritura y construcción memorial en la *Primera Crónica Anónima de Sahagún* 957
Leticia Agúndez San Miguel

Aberturas: un despoblado de la periferia de Campo de Calatrava 971
Clara Almagro Vidal

Porque en jugar los dados a muchos males desonrra. Prohibiciones y sanciones de la cofradía del Rey Casto a fines de la Edad Media 983
María Álvarez Fernández

Santander y sus límites terrestres a finales de la Edad Media (1467-1494) 991
Javier Añíbarro Rodríguez

El gobierno de las hermandades y cofradías andaluzas en la Baja Edad Media 1005
Juan Carlos Arboleda Goldaracena

El mar, espacio de sociabilidad de las cofradías pesqueras medievales 1015
Beatriz Arízaga Bolumburu / Michel Bochaca

Bartolo da Sassoferrato: introduzione a un giurista globale 1029
Mario Ascheri

Las fiestas en la crónica del condestable Miguel Lucas de Iranzo 1041
Alberto O. Asla

La delimitación territorial y el control de los espacios en la frontera meridional del Reino de Valencia. Siglos XIII-XV 1053
Juan Antonio Barrio Barrio

Une économie du patronage aristocratique. Le temporel des moniales cisterciennes en Castille (XIIe-XIIIe siècles) 1067
Ghislain Baury

El entorno familiar y monástico de Inés de Ayala 1081
Isabel Beceiro Pita

El papel del crédito en la gestión de la gran propiedad. Factor de expansión o causa de crisis 1095
Mercedes Borrero Fernández

Repoblación y señoríos en Andalucía (siglos XIII y XIV) 1109
Emilio Cabrera

Don Sancho de Castilla (1363-1371): apuntes biográficos de un hijo ilegítimo de Pedro I 1125
Francisco de Paula Cañas Gálvez

La Valencia bajomedieval y su integración espacial: percepción del área, dimensión comunitaria y representación simbólica del término 1137
Francisco A. Cardells Martí

La presión real y señorial sobre el patrimonio de los concejos Andaluces en la Baja Edad Media. El caso de la Dehesa de la Torre de Don Ibáñez (Baeza) 1149
María Antonia Carmona Ruiz

Fernando Ruiz, obispo de León (1289-13 01) 1161
Gregoria Cavero Domínguez

Fiestas de toros y lidia popular en Medellín (c.1500) 1171
Julián Clemente Ramos

La llamada de lo salvaje: reflexiones sobre la caza en la literatura artúrica castellana ... 1177
Antonio Contreras Martín

Las rasuras del vino. Aplicaciones y usos del tartrato de potasio en la España bajomedieval 1189
Ricardo Córdoba de la Llave

Medidas procreativas, conceptivas, anticonceptivas y abortivas de la mineralogía, según *El Lapidario* de Alfonso El Sabio 1201
Julio César Corrales

A "Eternidade" de Deus na filosofia de Ramon Llull (1232-1316) 1215
Ricardo da Costa

Nuevas aportaciones a propósito del diagnóstico y tratamiento médico de Enrique IV de Castilla y su corte 1229
Francisco J. Crespo Muñoz / Guillermo A. Cañadas de la Fuente / Esperanza Luque Sánchez

Porque los moradores en la dicha villa non podriades faser y vida syn término. Villas sin alfoz en el Señorío de Vizcaya: ensayos a partir de tres hipótesis explicativas de José Ángel García de Cortázar 1239
Arsenio Dacosta

Nobleza y reforma monástica en la Castilla tardomedieval. El papel de los duques de Nájera en los monasterios riojanos 1247
Máximo Diago Hernando

Los intereses pontificios, regios, nobiliarios y concejiles en las elecciones episcopales castellanas: la provisión de la sede de cuenca en 1469 1259
Jorge Díaz Ibáñez

Habices de la alquería de Talará en 1502. Noticias sobre la economía Nazarí 1275
Manuel Espinar Moreno

El equipo militar en una época de transición: armamento individual y equipamiento colectivo en Navarra en la primera mitad del siglo XIV 1287
Jon Andoni Fernández de Larrea Rojas

Seis nuevos pinjantes bajomedievales del norte de la Península Ibérica 1295
Carmelo Fernández Ibáñez

Notas sobre patrones y mercaderes cántabros en el Mediterráneo medieval 1307
Maria Teresa Ferrer i Mallol

Población y reparto de la propiedad en Chipiona en el primer cuarto del siglo XVI 1319
Alfonso Franco Silva

Las patologías no epidémicas a través de las fuentes medievales valencianas 1339
Mercedes Gallent Marco

Viñedo y vino en Álava durante la Edad Media 1351
Ernesto García Fernández

Aragón y el monasterio de la Trinidad de Valencia: la renuencia a financiar el proyecto de la reina María 1365
María del Carmen García Herrero

Producción cerámica y organización política. El caso de la cerámica Nazarí 1379
Alberto García Porras

Una aportación al estudio de la señorialización y de las conflictivas relaciones señores-vasallos en La Rioja de finales de la Edad Media: los casos de las villas de Quel y Autol 1391
Francisco Javier Goicolea Julián

La práctica de la flebotomía en España a través de algunos tratados médicos (siglos XIV-XVI) 1403
María Estela González de Fauve

El latifundio en Carmona: del repartimiento a los tiempos modernos 1417
Manuel González Jiménez

El protagonismo nobiliar durante el reinado de Sancho IV de Castilla 1433
César González Mínguez

Disciplina clerical y control social en la Castilla Medieval: El Estatuto de corrección y punición del cabildo catedralicio de Burgos (1452) 1453
Susana Guijarro González

Sal, fiscalidad y cultura material en el reino de Valencia a fines de la Edad Media 1467
José Hinojosa Montalvo

La molienda en Toledo en el siglo XV 1479
Ricardo Izquierdo Benito

Sanlúcar de Barrameda, antepuerto de Sevilla, a finales del Siglo XV 1491
Miguel Ángel Ladero Quesada

Amistad y poder entre la baja nobleza aragonesa del Trescientos 1509
Mario Lafuente Gómez

Parroquias y práctica sacramental en Toledo a fines de la Edad Media 1523
María José Lop Otín

Redes familiares y promoción social en el Reino de Granada: la familia del bachiller Juan Alonso Serrano 1537
María Teresa López Beltrán

Control de la actividad cotidiana y preservación de la paz social en Valladolid a fines de la Edad Media y principios de la Edad Moderna 1549
Beatriz Majo Tomé

En los bosques andaluces. Los carboneros a finales de la Edad Media 1561
Emilio Martín Gutiérrez

Estructura y evolución de los derechos y rentas señoriales en la Castilla bajomedieval: El caso de Alcocer 1573
Pablo Martín Prieto

Oficios y cofradías: aproximación a la vida de los trabajadores del vestido en la Zamora bajomedieval 1585
María Martínez

La territorialización del poder señorial en Castilla. Sobre los límites del Campo de Calatrava en el siglo XIII 1605
Jesús Molero García

El Infante don Felipe, primer arzobispo electo de Sevilla (1249-1258). Breve notas sobre un destino frustrado 1619
Isabel Montes Romero-Camacho

Vida cotidiana de los judíos de Teruel en el siglo XV: sintaxis social y geometría punitiva 1633
Miguel Ángel Motis Dolader

Las bases de poder de un príncipe real castellano en la Baja Edad Media: el infante Fernando de Antequera en el reinado de Enrique III (1390-1406) 1647
Víctor Muñoz Gómez

Divergences et convergences: identités urbaines en France et en Allemagne à la fin du Moyen Âge 1663
Gisela Naegle

Las élites rurales de Bailía de Cantavieja en el siglo XV 1677
Germán Navarro Espinach

La ceremonialización de la vida política durante la regencia de Fernando de Antequera (1406-1416) 1687
José Manuel Nieto Soria

Las relaciones entre los Luna y los Albornoz y su reflejo artístico en el Aragón del siglo XIV: el castillo de Mesones de Isuela y la parroquieta de Zaragoza 1699
Antonio Olmo Gracia

Testamentos y actas capitulares como fuentes de estudio de las mentalidades colectivas de la Úbeda bajomedieval 1711
María Josefa Parejo Delgado

Los moriscos y las élites dirigentes del Reino de Granada a comienzos del siglo XVI 1721
Rafael G. Peinado Santaella

El poder de la reina a través del señorío de sus tierras. El ejemplo de Arévalo en la Baja Edad Media 1731
Diana Pelaz Flores

Una invención medieval: El reloj mecánico. Aproximación historiográfica 1743
Víctor Pérez Álvarez

El prestigio sociorreligioso de los monasterios y conventos sevillanos durante la Baja Edad Media 1757
Silvia María Pérez González

El císter hispano y la ganadería 1769
Javier Pérez-Embid

Sobre la justicia señorial y el señorío político (Corona de Castilla, siglo XV) 1787
María Concepción Quintanilla Raso

Las dudas del hereje: el proceso inquisitorial contra Andrés González de Alía (1486) 1801
María del Pilar Rabadé Obradó

Labradores o francos en la Burunda. Después del centenario del Fuero 1813
Eloísa Ramírez Vaquero

Apropiación y organización social de un medio natural: pesca fluvial y pesqueras en la Galicia Medieval 1827
María Luz Ríos Rodríguez

Dolencias y sanaciones en los *Milagros de Guadalupe* (Península Ibérica, siglos XV y XVI) 1843
Gerardo Rodríguez

La presencia vasca en las Islas Canarias a raiz de la conquista realenga (1476-1500) 1851
Manuela Ronquillo

La interpretación de la mujer en *El Conde Lucanor* 1863
Juan Antonio Ruiz Domínguez

Hermandades concejiles en la frontera oriental de Castilla (siglo XV) 1877
José María Sánchez Benito

El Libro de Regla de la Cofradía de Santa María del rey Casto de Oviedo. Una aproximación a su estudio 1889
María Josefa Sanz Fuentes

Las previsiones penales y procesales marítimas de los *Capitols del Rei en Pere* de 1340 incluidos en *el Llibre del Consolat de Mar* 1901
Margarita Serna Vallejo

Análisis de la evolución del manso en la organización del espacio rural y en su forma constructiva (Catalunya ss. XI-XVIII) 1915
Assumpta Serra i Clota

Los extranjeros en las villas portuarias de la costa cantábrica en la Baja Edad Media 1933
Jesús Ángel Solorzano Telechea

El clero rural asalariado y la orden militar de Calatrava al final de la Edad Media ... 1949
Raquel Torres Jiménez

El agua en los fueros vizcaínos 1963
María Isabel del Val Valdivielso

La proyección espacial de la monarquía castellana en la segunda mitad del siglo XIV: una aproximación a través de la obra cronística de Pedro López de Ayala 1977
Covadonga Valdaliso

La capacidad de resistencia del mundo agrario ante las exacciones de la Monarquía. Un caso madrileño en la Baja Edad Media 1989
Óscar Villarroel González

La privatización de las aguas de abasto urbano. El ejemplo de Santa Cruz de La Palma (Canarias) en los inicios de la colonización 2001
Ana Viña Brito

PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS CARTULARIOS MEDIEVALES

Alfonso Sánchez Mairena
Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos

Resumen
Se recopilan diferentes propuestas y líneas metodológicas para la investigación de los cartularios procedentes fundamentalmente de autores de fuera de España. Estas han tenido lugar en los últimos veinte años, y se centran en cuatro grandes ámbitos de análisis. El primero propone destacar la identidad y la personalidad del autor y del compilador; la segunda se centra en el contexto archivístico, espacial y temporal del cartulario; la tercera se realiza desde la perspectiva de las ciencias y técnicas historiográficas; y la cuarta propone elaborar el método específicamente para cada caso a partir del planteamiento de las principales problemáticas del cartulario como tipo documental específico. Dentro de cada línea metodológica se identifican las principales investigaciones de autores españoles.

Abstract
It's being compiled different proposals and methodological lines for the researching about Cartularies, and they come mainly from Authors outside Spain. These have taken place in the last twenty years, and they are focused around four main ways of analysis. The first one suggests to emphasize the identity and the personality of the Authors or the Compilers of the books; the second one is focused on the archival, spatial and temporary context of the Cartulary; the third one is taken from the perspective of the Historiographical Sciences and Techniques; and the fourth one propose to prepare ad specific method for each Cartulary as an specific documentary typology. Inside of every methodological line is identified the main researchings produced by Spanish Authors.

LOS CARTULARIOS COMO ENIGMA DE LA CIVILIZACIÓN MEDIEVAL

La civilización del Occidente medieval fue una época en la que el simbolismo, la alegoría y las dualidades imperaron en casi todas las facetas de la vida. La compilación de documentos incluidos en libros religiosos incluso podía esconder falsificaciones, buscando el refugio de la sacralidad de los textos religiosos por su naturaleza de verdad indiscutible. El documento escrito funcionó de una forma parecida a las reliquias, como talismán de veracidad de un pasado más o menos reconstruido por los escribas de las instituciones eclesiásticas, cuando éstas detentaban el monopolio de la escritura y no tenían rivales. El cartulario es uno de los signos de la "cultura libresca" medieval, "una cultura en la que el libro seguía estando lleno de misterio, [y] era un objeto sagrado, raro y valioso"[1]. En este mundo nació el cartulario, como un instrumento o un arma para la gestión y para la resolución de los conflictos entre los poderes terrenales. Por ello, el cartulario puede esconder secretos y problemáticas cuyo desentrañamiento ha preocupado a los investigadores de la Historia y del documento, sin que hasta el momento se haya conseguido desvelarlos del todo. Desde el sigo XVIII, el cartulario ha sido para los investigadores un medio y un objeto de estudio, pero no ha solido ser una finalidad en sí mismos, a pesar de que en la estética de la civilización alto y pleno medieval solían ser una *summa* o compendio de datos históricos y jurídicos útiles para la institución que mandó compilarlos a un escriba diestro en las técnicas de la escritura. Su articulación interna, la selección de los documentos compilados, y el hecho de que, a veces estos sean los únicos ejemplares conservados, plantean retos al investigador moderno acerca de su veracidad o su manipulación. Por ello, conocer la motivación, el uso, la función y la finalidad de cada cartulario sigue siendo en gran medida un enigma. Por ello, este pequeño ensayo tratará de indagar acerca de las principales propuestas metodológicas sobre la naturaleza de los cartularios como una finalidad en sí mismos, como si usando un símil muy del gusto medieval estuviéramos localizando los diferentes sellos tras los que se ocultan los arcanos del conocimiento de estas manifestaciones de la cultura medieval, para irlos abriendo uno a uno y poder desentrañar los hitos metodológicos con los que la investigación moderna ha podido ofrecernos importantes claves de interrogación e interpretación de los cartularios.

Entre los años sesenta y noventa del siglo XX, se ha producido un impulso en las propuestas metodológicas del medievalismo español, en cuyo contexto los cartularios tienen un gran protagonismo como fuente documental. La edición de cartularios ha aportado su grano de arena en la elaboración de importantes obras de renovación metodológica como *El dominio del monasterio de San Millán de la Cogolla (siglos X al XIII). Introducción a la historia rural de Castilla altomedieval* de José Ángel García de Cortázar (Universidad de Salamanca, 1969). Este trabajo está considerado como un hito en la consecución de un modelo metodológico para el estudio de los dominios monásticos medievales, que fue perfeccionándose con la aportación de otros investigadores. En este estudio, el cartulario de la institución, junto al resto del corpus documental, fue una pieza clave para comprender los procesos de crecimiento y expansión del monasterio emilianense antes y después de la

1 GURIÉVICH, A.: *Las categorías de la cultura medieval*. Taurus: Madrid, 1990: p. 200.

reforma gregoriana. El códice había sido editado por el Padre Luciano Serrano, pero la inquietud metodológica del profesor García de Cortázar lo llevó a plantearse previamente la naturaleza de las fuentes documentales que iba a utilizar, a lo que dedicó un modélico apartado a la problemática de las falsificaciones documentales, a la que los cartularios normalmente aportan una vasta cantera de diplomas e instrumentos rehechos, interpolados o corregidos. Esta preocupación del profesor García de Cortázar ha permanecido y podemos observarla en el auspicio que proporcionó a un interesante trabajo de la profesora María José Sanz Fuentes (Universidad de Oviedo) donde se plantea la relación entre los cartularios y las falsificaciones medievales[2]. Ello es una muestra clara del interés renovado de la investigación de nuestro país, que comenzaba a reflexionar sobre el uso y la función de las fuentes escritas medievales. En España, al igual que en el resto de Europa, los investigadores tradicionalmente han abordado la realidad de los cartularios en cuanto a su naturaleza de fuente de información documental seriada, centrados fundamentalmente en la calidad de sus transcripciones, así como de la riqueza de las colecciones documentales a la que se sacrificaba la estructura interna del cartulario, rehecha en una nueva articulación cronológica de los documentos, tanto del cartulario como los añadidos de otras procedencias, recreándose el *corpus* diplomático de una institución dada. Las propuestas sobre el estudio de este tipo de códice, entendido como una manifestación material e intelectual de la civilización medieval, han sido por lo general muy pocas, diversas y recientes en todo nuestro entorno cultural europeo.

Hace un tiempo comenzamos a enfrentarnos al estudio de la realidad de los cartularios aconsejados por el profesor Carlos Sáez (Universidad de Alcalá, † 2006) como una de las mejores vías para conocer la problemática de la documentación medieval. Y a ello hemos dedicado una investigación centrada en el *Tumbo Viejo* de la catedral gallega de Lugo, compilado h. 1232[3]. En el proceso de indagación, una de las primeras cuestiones a la que tuvimos que enfrentarnos fue a la elaboración de un esquema de investigación con el que pudiéramos adentrarnos en la naturaleza, uso y función del cartulario. Fruto en parte de esa reflexión es este trabajo, centrado en las principales propuestas metodológicas para el estudio de estos códices diplomáticos medievales. Dado que el origen, la producción y la evolución de estos códices estuvieron fundamentalmente circunscritos al ámbito de la civilización del Occidente medieval, tomaremos como marco de referencia las aportaciones más significativas; éstas subjetivamente seleccionadas entre una creciente bibliografía.

LA PRIMERA CLAVE: EL AUTOR Y EL COMPILADOR DEL CARTULARIO

La reflexión significativa más antigua que hemos encontrado procede del ámbito de la Teoría de la Historia, extraída de un ensayo del medievalista francés Jean-Philipe Genet, especializado en las crónicas y los cartularios ingleses, que forma parte de una miscelánea

2 Gª DE CORTÁZAR: *El dominio del monasterio de San Millán* ...: p. 11-48. SANZ FUENTES, Mª J., "Cartularios: Historia y falsificación histórica", en J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR (dir.), *La memoria histórica de Cantabria*. Universidad de Cantabria: Santander, 1996: 147-154.

3 SÁNCHEZ MAIRENA, A.: *El 'Tumbo Viejo' de la catedral de Lugo (siglo XIII). La memoria escrita como arma jurídica*. Trabajo para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias y Técnicas Historiográficas, dirigido por las Dras. M.ª C. Mendo Carmona (Universidad Complutense de Madrid) y Mº del Val González de la Peña (Universidad de Alcalá). Universidad de Alcalá, 2010. Inédito.

de estudios sobre la historiografía medieval[4]. Aunque no estemos ante un ensayo metodológico sobre el estudio de los códices diplomáticos, el autor sí pretende acercar al lector medievalista a la realidad del cartulario más allá de su naturaleza como fuente de información textual. Los cartularios deberían figurar entre los objetos de estudio sobre la historiografía medieval, planteando analizarlos en función de varios elementos, siempre enfocados a su finalidad historicista, como son:

a) La función cultural de estos códices.
b) La identificación del autor, sea el compilador o el escriba.
c) Sobre las competencias de éste, tanto en su formación escrituraria y cultural, como en el ejercicio de su función, para conocer si los autores de los cartularios eran juristas, historiadores o vulgares escribas.

Genet declara seguir expresamente a Georges Duby cuando usó las *pancartes* de La Ferté-sur-Grosne como la obra, no de un simple copista, sino como la actividad de un escriba medieval actuando como cronista de su entorno y de su institución. El cartulario es valorado así como un documento con un alto valor historiográfico por la presentación cronológica de los documentos que remiten a una sucesión de hechos, percibiéndose siempre un interés por mostrar la antigüedad de la institución a la que se pertenece o para la que se trabaja. Este autor nos presenta un modelo comprensivo e interpretativo de los cartularios medievales, pero al hacerlo también plantea implícitamente una clara metodología de investigación, que va más allá del mero análisis codicológico o de una mera lectura culturalista. En esta propuesta, la investigación sobre la autoría se amplía a la identidad del escriba, sea éste rogado o no, del compilador o del comanditario, en relación a su contexto, es decir, a su formación, a la escuela en la que aprendió, al escritorio donde trabajó, a los modelos que tenía disponibles, o a su formación jurídica y hasta notarial[5]. De hecho, el nivel de exactitud textual de las transcripciones, es decir, el de la calidad textual, es un indicativo de la competencia gráfica y cultural del escriba, por lo que los "cartularistas" ejercieron una verdadera función mediadora en la sociedad de su entorno, al igual que los escribanos de siglos posteriores o los actuales notarios. Y, fundamentalmente, fija la atención del códice en su función cultural, más allá de la naturaleza del cartulario como mero producto codicológico. Aún centrado en los cartularios ingleses, Genet plantea que el estudio del contenido de estos códices nos permitiría "precisar el lugar que ocuparían los cartularios en el horizonte cultural de los hombres de la Edad Media". Esta propuesta deberíamos entenderla en el contexto de la preocupación por la renovación de la Historia y sus métodos conocida por toda Europa entre los años sesenta y setenta del siglo XX[6].

---

4 GENET, J.-PH., "Cartulaires, registres et histoire. L'exemple anglais", en GUENÉ, B. (dir.), *Le métier d'historien au Moyen Âge. Études sur l'historiographie médiévale*. Publications de la Sorbonne: París, 1977: 95-156.

5 MORELLE, L.: "De l'original a la copie: remarques sur l'évaluation des transcriptions dans les cartulaires médiévaux", en *Les Cartulaires (Actes de la Table ronde organisé par l'Ecole nationale des chartes et le GDR 121 du CNRS. Paris, 5-7 décembre 1991)*. École des chartes: Paris, 1993: p. 91-92.

6 La historiografía española tradicionalmente ha tenido muy en cuenta las aportaciones de los historiadores franceses, abriéndose desde los años noventa a las aportaciones anglosajonas. A partir de los años ochenta han comenzado a llegar algunas aportaciones realizadas en la Europa del Este que han dado lugar a productos interesantes como Guriévich, A., *Op. Cit.* Cf. nota 1.

LA SEGUNDA CLAVE: EL CONTEXTO ARCHIVÍSTICO, ESPACIAL Y TEMPORAL

La lectura de varios trabajos publicados en la Mesa redonda sobre cartularios de 1991 nos ofrece una variada metodología sobre la forma de abordar los cartularios medievales. Hemos seleccionado dos de ellos al parecernos que explicitan propuestas significativas para el estudio de estos códices diplomáticos. Por un lado, tenemos a Patrick Geary cuando indica que "la historia de los cartularios todavía está por escribir", proponiendo algunas líneas de estudio concretas[7]:

a) La relación del cartulario con el archivo de las instituciones productoras y compiladoras de los documentos que se copian en el mismo; aspecto que es tradicional en los estudios de fuera de nuestras fronteras.
b) Identificar los procesos de selección de los documentos que se transcriben.
c) Los principios que rigen la ordenación de los documentos transcritos.
d) Las razones por las que unas instituciones redactaron o no cartularios.
e) Los motivos para la existencia de los cartularios.
f) Su finalidad.
g) Las significaciones del cartulario, no tanto como una manifestación de la historia administrativa, sino también de la historia cultural.

P. Geary coincide con la propuesta anterior en la valoración de la función cultural del códice diplomático, pero hace mucho hincapié en la relación del cartulario con el archivo a partir del que se seleccionarían o no los textos que se copiaron, así como por la ordenación interna de los documentos dentro del códice y si ésta refleja de algún modo las agrupaciones documentales o la ordenación del archivo o arca de procedencia de los diplomas e instrumentos. Estamos claramente ante el planteamiento de la indagación acerca de la existencia de una función o una naturaleza archivística de estos códices. Pero, además, destaca el interés por plantear la motivación que dio lugar a la compilación del cartulario así como la finalidad para la que fuera destinado y usado. En el marco de la investigación española las propuestas de este autor coinciden significativamente con lo planteado en nuestro país en dos trabajos de la profesora Mendo Carmona, que ha analizado los tumbos medievales desde la perspectiva archivística, así como los valores y funciones del cartulario hispano medieval, detectando una evolución a partir de una función originaria como instrumentos con valor jurídico y administrativo entre los siglos XI al XV, para convertirse en instrumentos archivísticos entre los siglos XVI y XVIII[8]. La función archivística de los cartularios es también una línea de investigación cultivada por la investigación germánica, siendo buena muestra algunas de las obras del profesor Peter Rück, que documentó como los inventario archivísticos y los registros de escrituras del Archivo ducal bajomedieval de Saboya derivarían de los cartularios[9].

7 GEARY, P.: "Entre gestion et *gesta*", en *Les Cartulaires*: 13-26, p. 13-14.

8 MENDO CARMONA, M.ª C.: "Los tumbos medievales desde la perspectiva archivística", en *I Jornadas sobre Documentación Jurídico-Administrativa*. Universidad Complutense: Madrid, 2002: 165-189; y, "El cartulario como instrumento archivístico", *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita*, 7, 2005: 119-137.

9 RÜCK, P.: *L'ordinamento degli Archivi Ducali di Savoia sotto Amedeo VIII (1398-1451)*. Sopraintendenza degli Archivi di Stato: Roma, 1977: p. 142.

Seguidamente, hay que destacar la propuesta de Dominique Barthélemy al plantear una singularidad metodológica, la de superar el marco del códice diplomático en sí mismo, aplicándose a un ámbito de estudio de amplia perspectiva acerca de la existencia de programas de elaboración de cartularios, tanto dentro de una misma institución a lo largo del tiempo, como a escala de una región concreta[10]. La investigación se efectuaría en el seno de un equipo de trabajo específico, siguiendo la iniciativa llevada a cabo por el "equipo Münster"[11], para la revisión de los estudios y ediciones tradicionales de los cartularios de los grandes centros, aplicado en este caso a la región de Marmoutier en la Turena, considerada la Cluny del oeste de Francia. El estudio se estructura en dos fases:

a) La confección de los cartularios:
   1. La datación de los códices.
   2. La clasificación de los documentos y del cartulario, y su problemática.
   3. Las manos que escribieron y su relación con la estructura de cuadernos.
   4. La conformidad con los originales.

b.) La vida de los cartularios:
   1. El contexto de la producción escrita del cartulario y de los documentos compilados.
   2. El uso posterior de los cartularios.

Este esquema sintetiza una serie de aspectos que, partiendo del análisis codicológico y de las técnicas usadas por los escritorios, se adentra en la organización interna de los documentos en los cuadernos, en los autores y en el uso de cartulario. Metodológicamente se propone la identificación de elementos que sirvan para localizar las claves que permitan a su vez relacionar unos códices con otros dentro de una misma institución y sus conexiones en el ámbito de una región dada. Se busca la existencia de indicadores que permitan conocer el establecimiento de modelos de cartularios, su vigencia, su difusión y su evolución. Esta metodología ha sido recientemente aplicada a la región de Borgoña entre los siglos XI y XVIII por Isabelle Rossé, planteándose como hipótesis de trabajo la necesidad de situar de forma exacta sobre una región "las instituciones redactoras de cartularios, y en la medida que lo permita su compilación, responder a las lógicas de la imitación, de la competición o de la distinción entre instituciones vecinas", para poder discernir así los posibles modelos, sus particularidades y su evolución[12]. De hecho, esta autora cita el caso del obispo de Auxerre que decidió mandar escribir un cartulario, inspirándose en el que habían realizado los monjes de la abadía de San Germán de esa ciudad. I. Rossé sitúa su investigación en un nivel "macro histórico", para acercarse al contexto de cada institución, verificándose cómo influiría éste en la redacción de los cartularios y en las relaciones existentes

10 BARTHÉLEMY, D.: "Notes sur les cartulaires de Marmoutier (Touraine) au XIe siécle", en *Les Cartulaires*: 247-258.

11 Este equipo estaba dirigido por la profesora alemana María Hillebrandt del Instituto de Estudios Altomedievales de la Universidad de Münster (Westfalia, Alemania), con especial atención al estudio de la serie de cartularios de la abadía de Cluny. Cf.: HILLEBRANDT, M.: "Les cartulaires de l'abbaye de Cluny", en *Mémoires de la Société pour l'Histoire du Droit et des Institutions des anciens pays bourguignons, comtois et romands* 50, 1993: 7-18.

12 ROSSÉ, I.: "Panorama de l'écrit diplomatique en Bourgogne: autour des cartulaires (XIe-XVIIIe siècles)", *Bulletin du Centre d'Études medievales d'Auxerre*, 11, 2007: 1-30; http://cem.revues.org/document1535.html (2009/04/15).

entre los distintos códices compilados en ese espacio regional. Los principales indicadores identificados por esta autora son los siguientes:

a) Cuál es la cronología de la confección de los cartularios en un espacio geográfico coherente.
b) Cuáles son las variaciones de esa cronología según el tipo de institución que se encuentra en el origen del códice diplomático.
c) Si se puede identificar los modelos de organización de los cartularios.

Dentro de España queremos destacar tres ejemplos de aplicación de esta metodología al estudio seriado de un programa de cartularios o en relación a los códices conservados dentro de una institución. José Mª Fernández Catón estudió el programa de compilación de cartularios en el *Scriptorium* compostelano de los siglos XII-XIII a través de un ensayo dedicado al *Tumbo Colorado* de la catedral de Santiago de Compostela[13]. Posteriormente, la hispanista gala Adeline Rucquoi abordó los programas de elaboración de la memoria institucional de diferentes catedrales españolas en el siglo XII, identificando las iniciativas de elaboración de cartularios en relación al impacto de la reforma gregoriana en la organización de la Iglesia hispana y la resolución de conflictos interdiocesanos a través de la transcripción de documentos y la fabricación de cartularios[14]. Y, en el entorno de la iglesia de Lugo, Manuel Mosquera ha comparado el *Tumbo Viejo* con el resto de la producción de códices medievales conservados de esa institución y su producción escrita medieval[15].

LA TERCERA CLAVE: EL CARTULARIO DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS CIENCIAS Y LAS TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

En el momento de la celebración de la Mesa redonda sobre cartularios promovida por *l'École des chartes* y el *CNRS* francés en 1991, en la que intervinieron los principales investigadores internacionales del momento, echándose en falta significativamente las experiencias hispánicas, se ofreció un modelo metodológico, mediante una encuesta de trabajo, compuesta por una articulación de elementos que deberían constituir un método de investigación de los códices diplomáticos cartularísticos. Este cuestionario se publicó en 1993, no en el volumen que editaba las actas de esa reunión, sino en la edición ese mismo año de un completo y original manual francés de diplomática medieval. Este manual ha sido producido por un equipo de investigadores galos que participaron también en la edición y en las investigaciones de la mesa redonda y ofrecen, por un lado, el cuestionario que se elaboró para ese congreso internacional, y, por otro, un plan de investigación más evolucionado, elaborado por ellos. Ambos esquemas son dos puntos de partida a tener muy en cuenta a la hora de reflexionar sobre un método con el que abordar cualquier cartulario

13 Fernández Catón, J.Mª: *El llamado Tumbo Colorado y otros códices de la iglesia compostelana. Ensayo de reconstrucción*. Centro de Estudios e Investigación 'San Isidoro': León, 1990.

14 Rucquoi, A.: "La invención de una memoria: los cabildos peninsulares del siglo XII", *Temas Medievales*, 2, 1992: 67-80.

15 Mosquera Agrelo, M.: "Códice y catedral: El Tumbo Viejo entre los códices medievales de la sede lucense", *en Iglesia y religiosidad en España: historia y archivos*. ANABAD Castilla-La Mancha: Toledo-Gudalajara, 2001: 921-939.

en relación a su contexto y sus problemáticas[16]. El plan del cuestionario elaborado con ocasión de la *Table Ronde* sobre cartularios consta de los siguientes elementos:

1. *Motivaciones de la compilación*:
   a) Momento en que se comenzó a seleccionar los documentos transcritos en otro soporte distinto al original y con qué finalidad.
   b) Motivos de la creación del cartulario y qué documentos.
   c) Constatar si existen instituciones sin cartularios y sus motivos.
2. *Compilación y transcripción*:
   a) Responsable o ejecutor material.
   b) Si existe relación con una reorganización del archivo, valorando la presencia de signaturas.
   c) La ordenación interna de los documentos en el cartulario y su presentación.
   d) Tipología de los documentos recopilados.
   e) Función de la selección de documentos.
   f) Adiciones de documentos.
   g) Calidad y fiabilidad de las transcripciones.
   h) La tipología escrituraria y su relación con otros manuscritos.
   i) Formato material.
   j) Si existe '*captatio benevolentiae*' o prólogo por parte del autor o comitente.
   k) Si aparecen "herramientas de explotación" que faciliten el acceso como índices o listas de documentos.
3. *Edades del cartulario*:
   a) Fase de vida activa (añadidos, actualizaciones, glosas, etc.).
   b) Fase de vida pasiva (utilización, veneración, desafección).
   c) Muerte del cartulario (nacimiento y concurrencia de nuevos géneros).
4. *Relación entre el cartulario y la institución comitente*, a través del archivo.

Como podemos apreciar estamos ante una metodología destinada a analizar los elementos que definen la naturaleza cartularística de los códices diplomáticos. Las destrezas previas del investigador en Paleografía, Diplomática y Codicología son de suma importancia para acometer la investigación de aspectos propiamente cartularísticos como el análisis de los prólogos en relación a la motivación y la finalidad del cartulario, los elementos que enriquecen a la compilación como los índices o glosas o los criterios de la selección documental cartularizada en relación al archivo o agrupación documental del que procederían. Merece la pena destacar también la valoración de las técnicas de transcripción de los documentos, el asegurarse si hay alguna relación con una posible reorganización del fondo documental del que se seleccionaron los documentos a transcribir. Además, se tiene en cuenta otro aspecto diferenciador de los cartularios frente a los códices religiosos, jurídicos o literarios, como sería el estudio de la organización interna de los documentos y su presentación. El cuestionario finaliza con una propuesta novedosa a nuestro parecer, apro-

16 GUYOTJEANNIN, O.; PYCKE, J.; TOCK, B.: *Diplomatique Médiévale*. Brepols: París, 1993: 280-281.

ximándose a la moderna teoría archivística de "las edades o del ciclo vital de los documentos"[17], denominada aquí "edades del cartulario". Así, el investigador reinterpretaría distintos puntos de vista, que en el análisis codicológico tendrían una función meramente descriptiva como los añadidos de documentos, notas o glosas, mediante tres nuevas dimensiones de estudio: las fases de vida activa, inactiva y de muerte del cartulario. Frecuentemente, los cartularios conservados en la actualidad suelen ser el resultado del paso de los siglos, reflejándose todo tipo de vicisitudes mediante adición de documentos, de índices, de marcas y signos alusivos al contenido o al uso del cartulario como matriz para copias notariales, así como anotaciones marginales reflejando las inquietudes de lectores e investigadores, o la investigación del proceso de encuadernación. Todos estos elementos, junto a otros, pueden ofrecernos elementos suficientes para poder detectar el códice medieval originario y explicar la evolución del manuscrito hasta la actualidad en relación a las distintas funciones y usos que tuvo. Esto mismo lo hemos podido verificar en nuestro estudio sobre el *Tumbo Viejo* de Lugo[18].

Por su parte, el plan de investigación que proponen los autores del manual de *Diplomatique Médiévale*, consta de la siguiente estructura:

1. *Descripción material*:
   a) Soporte.
   b) Formato.
   c) Dimensiones.
   d) Distribución de los cuadernos.
   e) Foliación.
   g) Estado material de conservación y lagunas.
   h) Técnicas internas de fijación de los documentos (títulos, rúbricas, capítulos, etc.).
   i) Escritura.
   j) Ornamentación.
   k) Encuadernación.
2. *Contenido*:
   a) Número de documentos.
   b) Fechas extremas.
   c) Distribución de los documentos por períodos y autores.
   d) Número y distribución de los documentos en lengua vulgar.
3. *Elaboración e Historia del manuscrito:*
   a) Compilación de los documentos:
      — Identificación de manos.
      — Fecha de la compilación.
      — Fases de elaboración.

17 Las edades del documento están relacionadas con las fases del archivo. Cfr.: SCHELLENBERG, Th. R.: *Modern archives: principles and techniques*. Chicago: University of Chicago, 1956 (edición española por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia: La Habana, Cuba, 1958).

18 SÁNCHEZ MAIRENA, A.: *Op. Cit.*: p. 121-149.

b) Método seguido:
— Fijación de los textos transcritos a partir de los originales o de otros cartularios.
— Copias.
— Traducciones.
— Organización del trabajo.
— Historia posterior del cartulario.

4. *Nota crítica:*
a) Valoración del texto del cartulario.
b) Interés histórico.
c) Aspectos filológicos relacionados con los aspectos diplomáticos.
d) Aproximación sobre la cronología de los documentos.

Y podemos observar que, mientras que el cuestionario de la Mesa redonda de 1991 abunda más sobre los indicadores propios de la naturaleza cartularística de los códices diplomáticos, integrando un alto nivel de análisis de los códices y sus textos; por su parte, la propuesta del manual de diplomática medieval de 1993 parece haber evolucionado hacia una descripción diferenciada de los cartularios como tipos documentales, conjugando el análisis integrado de los aspectos paleográficos, diplomáticos y codicológicos, para obtener una visión de los usos y las funciones, éstas tanto archivísticas como culturales, jurídicas o burocráticas, del códice. Es un plan muy centrado en la identificación de los caracteres internos y externos, pero dotado de la ventaja de ofrecer un esquema fácilmente traducible a metadatos descriptivos con los que elaborar una base de datos informática a partir de la cual realizar referencias cruzadas con la información[19]. Además, la aplicación de un cuestionario de investigación de este tipo a cualquier códice aporta un caudal de conocimiento que garantiza la descripción y catalogación archivística de estos códices, así como su clasificación específica dentro del mundo de los códices diplomáticos.

LA CUARTA CLAVE: LAS PROBLEMÁTICAS DEL CARTULARIO

Llegados a este punto, observamos cómo las propuestas metodológicas anteriores ofrecen soluciones parciales o globales, pero ninguna definitiva, en las que se equilibren los aspectos codicológicos, con los diplomáticos y con los propios de la naturaleza de los cartularios para aplicarlos por igual a todos los códices que queramos estudiar. Por otro lado, esta no es una tarea fácil. Pasadas casi dos décadas tras la celebración de la Mesa redonda sobre cartularios, y, como bien ha indicado Pierre Chastang, todavía carecemos de un "modelo constituido" y la bibliografía sobre este dominio sigue siendo escasa, por lo que:

19 *Metadatos* (del inglés "metadata") es un término recientemente acuñado y profusamente usado en el mundo de la información documental archivística, bibliotecaria, museística y documentalista para designar los campos de información estructurados de las bases de datos que dan lugar a los formularios de grabación, a partir de los cuales elaborar puntos de accesos y estrategias de localización de la información en herramientas electrónicas.

el método se tiene que inventar a medida que se leen los '*codices*', por tanteo, teniendo siempre en cuenta la heterogeneidad de las fuentes (cartularios originales, copias modernas,...). Su coherencia procede de una formalización retrospectiva, una vez andado el camino[20].

Este autor publicó en 2001 un detallado trabajo sobre los cartularios del Bajo Languedoc francés entre los siglos XI-XIII, a partir de los postulados de la "historia de la cultura escrita", siguiendo muy de cerca los modelos de la *Literacy* anglosajona a través de obras señeras como la de Michael Clanchy[21], centrada en la difusión de la práctica escrita en la Inglaterra medieval y estrechamente vinculada a la construcción de un Estado centralizado. También manifiesta la influencia de Patrick Geary a través de su estudio sobre el origen y la evolución de los cartularios[22], o de la *Scripturalité* francesa a través de la obra de Michel Zimmermann sobre la producción documental altomedieval en Cataluña[23]. Pierre Chastang es uno de los pocos autores que dedica unas páginas a explicar el método de investigación utilizado, pero especialmente centrado en descubrir las problemáticas que se encierran en cada caso de estudio, consciente de las limitaciones de los documentos de "segunda generación" (*Secondary records*). Es decir, del mundo de las copias, pero valorando los beneficios que aporta una compilación seriada de documentos seleccionados con una finalidad concreta[24]. El cartulario vendría a ser de esta manera una especie de agrupación posible de documentos que nos ha llegado desde la propia Edad Media. Se infiere, que este autor da por supuesto que el investigador que aborde el estudio de los cartularios medievales, debe poseer una buena base codicológica, paleográfica, diplomática y sobre el conocimiento de la cultura medieval y la del marco histórico a nivel general y particular; aspecto que viene a coincidir con las propuestas anteriores. Las principales problemáticas que ha vislumbrado en su experiencia, de forma sintética, son las siguientes:

Datar e identificar las fases de redacción. El cartulario es muy raramente el producto de un único momento de redacción. La data de los documentos permite sólo una aproximación, que hay que contrastar con el estudio de las manos de los copistas que nos llevarían a reconocer las "fases" de redacción. En segundo lugar, el investigador tiene que tener en cuenta las agregaciones posteriores de documentos, que junto a los espacios en blanco son indicadores sobre el uso del cartulario. La comprensión de la manera en que los textos circulan dentro del cartulario, la identificación de las modificaciones textuales y los cambios en el uso de los tipos documentales, o comprender por qué un escriba elige un tipo, un formulario o un género documental, son cuestiones fundamentales, que sólo son posible de conseguir tras un profundo conocimiento de los caracteres internos y externos del códice, así como de su contexto histórico, tanto social y económico como cultural.

La selección de los documentos y la clasificación de los 'codices'. La selección previa de documentos a partir de un fondo o una agrupación documental, constituido en archivo

20 CHASTANG, P.: *Lire, écrire, transcrire. Le travail des rédacteurs de cartulaires en Bas-Languedoc (XIe-XIIIe siècles)*. Editions du CTHS: París, 2001: p. 38.

21 CLANCHY, M.T.: *From Memory to Written Record. England 1066-1307*. Blackwell: Oxford, 1993.

22 GEARY, P. J.: *Phantoms of Remembrance. Memory and Oblivion at the End of the First Millenium*. Princeton University Press: Princeton (N.J, EE.UU.), 1994.

23 ZIMMERMARNN, M.: *Écrire et lire en Catalogne (IXe-XIIe siècle)*. Casa de Velázquez: Madrid, 2003.

24 Chastang, P.: *Op. cit.*: 38-42, 146.

o no, y con un mayor o menor grado de ordenación, es una operación previa a la redacción del cartulario. Por ello, es necesario indagar sobre el procedimiento de selección de documentos y discernir el tipo de clasificación que proporciona el cartularista a los documentos en el *codice*, atentos a localizar las continuidades y las rupturas que escapan normalmente a una lectura recursiva de los manuscritos, pues el cartulario está compuesto por agrupaciones de documentos. Para esta parte de la investigación se propone conocer el modelo proporcionado por David Walker sobre los cartularios ingleses[25], y el de Laurent Feller sobre el cartulario-crónica de San Clemente de Casauria (Italia)[26]. En cuanto a la contextualización de los cartularios languedocianos, Chastang manifiesta seguir a Georges Duby en su investigación sobre el movimiento de renacimiento cultural del siglo XII, por la que las fases de redacción o transcripción de documentos o cartularios entre los siglos XII y XIII están normalmente relacionadas con procesos de fijación o codificación de los estatutos de los hombres para dirimir conflictos, con lo que el contexto social en que se produjo el códice es determinante para conocer los usos y las funciones del cartulario. Aconseja que la arquitectura formada por las agrupaciones de documentos no debe separarse nunca del análisis de la estructura codicológica del libro. De esta manera, los cartularios "no son más que una de las formas de la actividad de los *Scriptoria*, y el interés por la tipología de las fuentes documentales no debe impedirnos tender hacia un análisis funcional de los textos". Por ello, en el contexto de su investigación sobre los cartularios del Bajo Languedoc entre los siglos XII y XIII, este autor tiene en cuenta "el creciente recurso a la escritura en los procedimientos de la gestión de los conflictos, en la producción de la '*memoria*' de las instituciones y de los grupos, así como su papel en el movimiento de formalización y de estabilización del estatuto de los hombres, de la identidad de los grupos y de las relaciones de dominio"[27].

El uso de los códices. En tercer lugar, toda investigación debe plantearse, en torno a la indagación acerca de cómo fueron usados estos códices tan específicos, con qué finalidad se escribieron, y qué ventajas obtenían las instituciones comitentes con la redacción de un libro de gran coste. Para estos aspectos, el análisis de los prefacios o prólogos que proporcionan los redactores puede aportar preciosos datos sobre el contexto de elaboración del libro y sobre las expectativas del comitente, aunque generalmente esta introducción suele faltar en muchos cartularios. En tal caso, el investigador debe centrarse en el estudio de la selección de documentos y de las agrupaciones, que deben ser comprendidas como un programa de redacción definitivo con una precisión relativa, pero que al menos proporciona una perspectiva en la que inscribir el trabajo de cartularización.

Chastang concluye indicando que el estudio de un cartulario no se acaba en su descripción formal y en la explicación de su existencia, sino que debe apuntar hacia otros tipos de estudios sobre la civilización medieval, dado que los cartularios son una manifestación material e intelectual de esa fase de nuestra Historia. Los datos extraídos de los cartularios

25 WALKER, D.: «The organization of material in medieval cartularies», en D. Bullough y R. L. Storey (eds.), *The Study of Medieval Records. Essays in Honour of Kathleen Major*. Clarendon Press: Oxford, 1971: 132-150.

26 FELLER, L.: «Le cartulaire-chronique de San Clemente de Casauria», en *Les Cartulaires*: 261-277.

27 CHASTANG, P.: *Op. cit.*: 42.

le llevan a plantear que las investigaciones no deben agotarse, sino continuar con la elaboración de ensayos sobre prosopografía de los escribas y de los especialistas del derecho, los *magistri*, los clérigos juristas, que son la base de la renovación jurídica de ese momento y del surgimiento del notariado. Los cartularios, dice, constituyen así "un punto de observación de las mutaciones de estas prácticas, que reflejan y modifican los equilibrios de la sociedad"[28].

***

En el prólogo a la edición de la *Mesa redonda* sobre cartularios, celebrada en París en 1991, se indicaba que, dentro del conjunto de las fuentes escritas medievales, éstas habían sido tradicionalmente uno de los objetos privilegiados de la erudición al haber constituido una cómoda cantera de datos a los que aplicar métodos cuantitativos de investigación; pero siendo necesario reorientar esos esfuerzos hacia la realización de estudios críticos sobre estos *codices*[29]. A día de hoy, se puede decir que no existe una propuesta metodológica definitiva que recoja todos los puntos de vista que permitan adentrarnos en la realidad cartularística. Las propuestas han sido muy dispares y procedentes generalmente de la investigación realizada fundamentalmente fuera de nuestras fronteras. En España la preocupación por la renovación metodológica ha comenzado a percibirse en la última década, aunque el interés mayoritario se ha centrado más en los ensayos acerca del estado de la investigación para proporcionar una visión de conjunto sobre el mundo de los cartularios y sus problemáticas[30]. Los estudios sobre cartularios españoles normalmente han seguido las líneas tradicionales del uso de los códices diplomáticos como fuente documental para todo tipo de trabajos históricos, institucionales, prosopográficos o lingüísticos siguiendo una metodología consistente esencialmente en la edición de los documentos del cartulario, análisis paleográficos y una descripción codicológica. La profesora Concepción Mendo (Universidad Complutense) ha sabido reflejar la situación con precisión:

> *Se puede decir que los cartularios no han sido objeto de estudio por sí mismos salvo contadas excepciones. Aunque existen numerosos estudios a ellos dedicados son por lo general ediciones de los mismos, con un escaso o nulo estudio introductorio, que se centra más en la autenticidad, falsedad o interpolaciones de los documentos en ellos transcritos, en aspectos paleográficos o codicológicos pero no en su estructura o reconstrucción. Es más, en muchos casos, se ha prescindido en la edición del orden de los documentos del mismo, bien porque se ha preferido adoptar un criterio distinto, bien por el aparente desorden al haber desaparecido la estructura original por inserciones posteriores aprovechando los espacios libres; ante la dificultad de su reconstrucción original se adopta el orden cronológico*[31].

El diagnóstico de la profesora Mendo expone una realidad generalizada tanto dentro

28 *Idem.*

29 GUYOTJEANNIN, O.; MORELLE, L.; PARISSE, M. (eds.), en *Les Cartulaires (Actes de la Table ronde organisé par l'Ecole nationale des chartes et le G.D.R. 121 du C.N.R.S. Paris, 5-7 décembre 1991).* École des chartes: París, 1993. GUYOTJEANNIN, O.; PYCKE, J.; TOCK, B.: *Diplomatique Médiévale.* Brepols: París, 1993: p. 277.

30 SÁEZ, C.: "Origen y función de los cartularios hispanos", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos Prof. Carlos S. A. Segreti*, 5, 2005: 37-48.

31 MENDO CARMONA, Mª. C.: "Los tumbos medievales desde la perspectiva archivística", p. 165.

como fuera de la investigación española; de hecho, los autores franceses concienciados con la renovación del estudio de los cartularios medievales han calificado a estos tipos documentales como un tradicional "dominio de la erudición" historicista. Tras la celebración de la *Mesa redonda* de París en 1991, la situación comenzó a cambiar especialmente fuera de nuestras fronteras, situándose los estudios sobre los cartularios cada vez más dentro de la historia de la cultura medieval[32]. La preocupación por estudiar los códices diplomáticos españoles indagando sobre su naturaleza como cartularios ha comenzado a sentirse sensiblemente en trabajos muy recientes. Pongamos como ejemplo el estudio del *Tumbo B* de la Catedral de Santiago de Compostela por Mª Teresa González Balasch, en el que se conjuga el análisis de los aspectos codicológicos, con la profundización sobre el autor y los copista así como su función en relación a la iglesia compostelana, los usos y lecturas del códice a través del análisis de las notas marginales. En este estudio se vislumbra ya el interés por conocer la organización interna de los documentos en el cartulario, que junto con la identificación del autor y sus funciones, sirven para plantear la relación entre el cartulario compostelano y el archivo de la institución. Es también importante indicar que este trabajo es de los pioneros en la incorporación de una tabla de correspondencias entre el orden original de los documentos transcritos en el cartulario en relación al orden cronológico de la edición de los documentos[33]. En la misma línea de renovación de los estudios sobre los cartularios hispánicos tenemos los trabajos dedicados al cartulario de la catedral de Sigüenza (Guadalajara) por Carlos Saez[34], o los de los profesores Fernández de Viana y González Balasch, dedicados al tumbo de Caaveiro[35]. En su conjunto, estos tres trabajos contemplan ya el estudio de la organización interna de los documentos en el cartulario. Por nuestra parte, hemos de indicar que en el estudio del *Tumbo Viejo* de la catedral de Lugo nos esforzamos por elaborar un método de investigación, cuya explicación específica deseamos ofrecer con más detalle en otro momento y lugar.

32 Mendo Carmona, C.: "Los tumbos medievales desde la perspectiva archivística": p. 165.

33 González Balasch, Mª. T.ª: *El tumbo B de la Catedral de Santiago. Estudio y edición*. Seminario de Estudos Galegos: Santiago de Compostela, 2004.

34 Sáez, C.: "Orden, conservación y ostentación: el cartulario de la catedral de Sigüenza (c. 1212)", *Anuario de Estudios Medievales*, 36/1, 2006: 171-199.

35 González Balasch, Mª. T.ª; Fernández de Viana y Vieites, J.I.; Pablos Ramírez, J.C. de: "El Tumbo de Caaveiro. 1ª parte", *Cátedra: Revista eumesa de estudios*, nº 3, Concello de Pontedeume, 1996; pp. 267-437; y "El Tumbo de Caaveiro. 2ª parte", *Cátedra: Revista eumesa de estudios*, nº 4, 1997; pp. 221-381.

UC
UNIVERSIDAD
DE CANTABRIA

FUNDACIÓN
BOTÍN